

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14789 ORDEN de 18 de mayo de 1995 por la que se corrigen errores y omisiones en la de 22 de noviembre de 1994, por la que se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas e Idiomas, convocados en 1993 por el Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias, Generalidad de Cataluña y Gobierno de Navarra.

Detectados errores y omisiones en la Orden de 22 de noviembre de 1994, por la que se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas e Idiomas, convocados en 1993 por el Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias, Generalidad de Cataluña y Gobierno de Navarra,

Este Ministerio ha dispuesto corregirla y complementarla en el siguiente sentido:

Primero.—Dejar sin efecto, por fallecimiento, la inclusión de doña Alicia Gisbert Tecles, con documento nacional de identidad número 21.476.070, en el anexo I de la precitada Orden por la que se le nombraba funcionaria de carrera en el Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, en la especialidad de Inglés, tras la superación de los procedimientos selectivos convocados por el Ministerio de Educación y Ciencia, al haber sobrevenido dicha causa con anterioridad al 1 de octubre de 1994, fecha en la que se reconocen efectos económicos y administrativos al nombramiento como funcionarios de carrera objeto de la presente corrección.

Segundo.—Considerar incluido en el anexo VII de la Orden de 22 de noviembre de 1994 a don José Eugenio Martín Mora, con documento nacional de identidad número 22.397.620, al haber optado, acogiéndose a lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 575/1991, de 22 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 23), por continuar en su puesto en condición de Maestro durante el curso 94/95, sin perjuicio del derecho a su nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria que le correspondía.

Tercero.—Corregir los datos personales de los funcionarios que se relacionan en el anexo a la presente Orden con indicación del Cuerpo y especialidad por la que fueron nombrados funcionarios de carrera, en virtud de la citada Orden de 22 de noviembre de 1994.

Cuarto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

A PROPUESTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Inglés

Donde dice: «Miguel Pérez, M. Purificación, DNI 13.082.885», debe decir: «Miguel Pérez, M. Purificación, DNI 13.082.885».

No DE ORDEN	PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE		DATOS PERSONALES	
	NI-GRU VEL PO	LOCALIDAD PROVINCIA	NI-MIN VEL	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P. CUER-PO
113	14 C	VALENCIA	14 TB	VALENCIA	GUZMAN MONTORO, JOAQUIN	2264929768 A1135
114	18 CD	VALENCIA	16 TB	VALENCIA	REDONDO BLANCO, M.JESUS	0969557624 A1146
115	20 BC	VALENCIA	18 TB	VALENCIA	SOLSONA GOMEZ, JOSEFA	2430189268 A1135
116-117	24 B	VALENCIA	20 TB	VALENCIA	GIL IBANEZ, M.JOSE	2537633924 A0620
116-117	24 B	VALENCIA	22 TB	VALENCIA	MARUGAN CASADO, PETRA	0343908824 A0620
118	26 B	VALENCIA	24 TB	VALENCIA	ALTUR CASANOVA, JOSE BENJAMIN	2076561424 A0620

Profesores de Música y Artes Escénicas**Guitarra**

Donde dice: «Moreno Alonso, Luis Manuel, DNI 6.989.607», debe decir: «Moreno Alfonso, Luis Manuel, DNI 6.989.607».

A PROPUESTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**Profesores de Enseñanza Secundaria****Biología y Geología**

Donde dice: «Burgos Berzosa, María Sol, DNI 70.121.186, NRP 7012118624A0590», debe decir: «Burgos Berzosa, María Sol, DNI 7.012.186, NRP 701218668A0590».

Filosofía

Donde dice: «Alvarado Alegría, Francisco, DNI 573.929, NRP 0057392968A0590», debe decir: «Alvarado Alegría, Francisco, DNI 4.573.929, NRP 457392935A0590».

Donde dice: «Peñarroja González, Roser, DNI 18.928.631, NRP 1892863113A0590», debe decir: «Peñarroja González, Roser, DNI 8.928.631, NRP 892863157A0590».

Física y Química

Donde dice: «López Maíllo, Antonio Eugenio, DNI 5.896.531, NRP 0589653146A0590», debe decir: «López Maíllo, Antonio Eugenio, DNI 5.896.351, NRP 589635168A0590».

Matemáticas

Donde dice: «Bueno Guerrero, Alberto, DNI 29.237.557, NRP 2923755768A0590», debe decir: «Bueno Guerrero, Alberto, DNI 24.237.557, NRP 2423755713A0590».

Donde dice: «Escribano Acedo, Manuel, DNI 31.235.023, NRP 3123502313A0590», debe decir: «Escribano Acedo, Manuel, DNI 31.255.023, NRP 31255024A0590».

Donde dice: «Hernando Pérez, Cristina, DNI 3.923.086, NRP 392308668A0590», debe decir: «Hernando Pérez, Cristina, DNI 13.923.086, NRP 1392308624A0590».

Profesores de Música y Artes Escénicas**Armonía y Melodía Acompañada**

Donde dice: «García Manzano, Julia, DNI 78.568.866, NRP 7856886657A0594», debe decir: «García Manzano, Julia Esther, DNI 7.856.866, NRP 785686635A0594».

Piano

Donde dice: «Van Caenegem Boutsen, Pedro María, DNI 1.140.171, NRP 114017146A0594», debe decir: «Van Caenegem Boutsen, Pedro María, DNI 75.245.377, NRP 7524537746A0594».

de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Flos Bassols como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Defensa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCCELAY

14791 REAL DECRETO 979/1995, de 16 de junio, por el que se dispone el cese de don Antonio Flos Bassols como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación del Ministerio de Defensa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 16 de junio de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Flos Bassols como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación del Ministerio de Defensa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCCELAY

14792 REAL DECRETO 980/1995, de 16 de junio, por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Defensa, a don Julián Arévalo Arias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1 del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1995,

Vengo en nombrar a don Julián Arévalo Arias Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Defensa.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCCELAY

14793 REAL DECRETO 981/1995, de 16 de junio, por el que se nombra Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos, en representación del Ministerio de Defensa, a don Juan Francisco Arenas García.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1995,

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

14790 REAL DECRETO 978/1995, de 16 de junio, por el que se dispone el cese de don Antonio Flos Bassols como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Defensa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1 del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro